



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Cuando la democracia hiere

Álvaro González Uribe

Abogado, escritor y columnista – @alvarogonzalezu

Al momento de escribir esta columna no sé si podré ejercer mi derecho al voto, como pasa con miles de colombianos a quienes pocos días antes de las elecciones el Consejo Nacional Electoral (CNE) injustamente anuló y notificó la inscripción de la cédula de ciudadanía por supuesta trashumancia electoral.

Durante siete años residí en Santa Marta en donde registré mi cédula y voté como siempre lo he hecho. El tres de julio del año pasado regresé a vivir a mi ciudad natal Medellín en donde he vivido por cerca de 50 años y donde laboro desde el 16 de julio del 2014.

Nadie cambia de residencia con más de un año de antelación con el fin de votar por alguien. Fijé de nuevo mi domicilio en Medellín por motivos personales, cuando, además, ni siquiera había precandidatos definidos.

Por eso la presunción del CNE es falsa y abusiva. Es apenas lógico que como ciudadano procediera a registrar la cédula en mi ciudad de residencia desde hace ya más de un año, inscripción que hice de manera voluntaria, individual y libre durante la semana prevista para ello por la Registraduría, específicamente el pasado 9 de julio.

Como dije, miles de colombianos fueron objeto del mismo atropello. Miembros del CNE han dicho que se trató de una medida para atacar “esta vez sí” el trasteo de votos. Lo dicen con orgullo y estaría bien si no tuviera tanto de falso positivo.

Sin duda, ese delito ha campeado en Colombia por años y para nuestra democracia es un lastre que debemos evitar y castigar, pero no cortando con la guadaña la mala y la buena yerba. Con la medida cayeron muchos corruptos, pero estoy seguro de que fueron muchos más los ciudadanos honestos que caímos y que solo queríamos cumplir nuestro deber de votar, de alimentar la democracia porque creemos en ella.

Nunca he tragado entero y durante toda mi vida he luchado por mis derechos y también por los derechos de los demás. Ha sido mi vocación, incluso a costos personales muy altos.

Por ello, con todas las razones, pruebas y formalidades del caso, el pasado lunes interpusé dos recursos de reposición: uno que envié por correo certificado al CNE y otro que llevé a la Registraduría de Medellín. Como dudo mucho del éxito de dichos recursos debido al corto tiempo y a la cantidad presentada, al día

siguiente interpuse una tutela en los juzgados de Medellín solicitando revocatoria de la medida que anuló la inscripción de mi cédula, incluyendo la petición de una medida cautelar dada la premura del tiempo, es decir, que el caso se resolviera antes del día de elecciones. Al momento de escribir esta columna no conozco la suerte de la tutela, solo sé que su ponencia correspondió a un magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín.

Y faltaba: Me contaron que el miércoles entrevistaron al ministro del interior en la W Radio. Leí el siguiente tuit emitido por dicha emisora, imagino que basado en esa entrevista (verlo en la cuenta @WRadioColombia): “Las cédulas anuladas corresponden a mafias electorales que compran votos: Mininterior”. Y claro que respondí: “@Mininterior Ministro: Si yo soy mafioso es su deber capturarme. Es fácil ubicarme”.

Todos sabemos que hay mafias electorales, pero no por ello podemos caer justos por pecadores. La frase expresada en el tuit que según la W Radio es del ministro Cristo es injusta o infortunada, pues habla de “las cédulas anuladas” y no de “algunas”. Nos mete a todos en el mismo costal.

Señor ministro: usted me cae bien debido a su lucha por la paz, pero respetuosamente le solicito que rectifique o me pruebe su acusación o desmienta el tuit de la W Radio.

¡Vea pues!, por una falsa e ignominiosa presunción del CNE no podré ejercer mi derecho al voto y además resulté siendo un delincuente mafioso. Espero que mi tutela haya prosperado porque es cuestión de dignidad personal y ciudadana, no es solo cuestión de un voto que, al fin al cabo, es apenas uno aunque también sume.

Una amiga novata en estas lides a quien le ocurrió lo mismo me dijo que con eso de trashumancia o trashumante se sintió como una vaca... Yo también.

Edición 469 – Semana del 23 al 29 de octubre de 2015